

DISPOSICION SE-CFJ N° 17/14

Buenos Aires, 27 de marzo de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo X se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS", que prevee la actividad: **"NOCIONES DE TEORÍA DEL DELITO"**.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: **"NOCIONES DE TEORÍA DEL DELITO"** los días 8, 15, 22, 29 de mayo y 5 de junio de 2014, de 15:30 a 17:30, en el Aula 355 de la Facultad de Derecho (UBA), sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnase a la Dra. Maria Fernanda Botana como docente de dicha actividad.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 17/14

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**